

Meridia

Real Estate III Socimi

En Barcelona, a 13 de marzo de 2023

MERIDIA REAL ESTATE III, SOCIMI, S.A. (la "**Sociedad**"), en cumplimiento con lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity sobre información a suministrar por empresas incorporadas a negociación en dicho segmento, por medio de la presente, publica la siguiente:

INFORMACIÓN PRIVILEGIADA

Con efectos a fecha de 10 de marzo de 2023, el Grupo, encabezado por la Sociedad, ha vendido el Hotel de 3 estrellas Tryp Chamartín (Madrid), así como 2 locales comerciales adyacentes y 94 plazas de parking, sitios en calle Mauricio Ravel nº 10, calle Mauricio Legendre nº 16 y calle Agustín de Foxá 31 bis, respectivamente, por un precio bruto total aproximado de 34,6 millones de euros, generando un beneficio para dicho Grupo por importe de aproximadamente 7,5 millones de euros.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity sobre información a suministrar por empresas incorporadas a negociación en dicho segmento, se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y su órgano de administración.

Lo que se comunica a los efectos oportunos en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

MERIDIA REAL ESTATE III, SOCIMI, S.A.

D. José Luis Raso Fernández